



SESAN

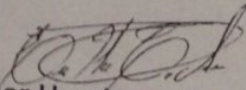
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
de la Presidencia de la República

CERTIFICACION DE ACTA, EL INFRASCRITO DELEGADO DEPARTAMENTAL DE SESAN EL PROGRESO, CERTIFICA QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AUTORIZADO POR LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE EL PROGRESO, No. De Registro 001-2017 de Actas de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional CODESAN, de fecha dieciocho de Julio del año dos mil diecisiete, DONDE A FOLIOS Nos. 45 al 48, Aparece el Acta No.05-2019, que copiada literalmente dice:-----

Acta No.05-2019; En la ciudad de Guastatoya El Progreso, reunidos en salón de Gobernación Departamental el día miércoles quince de Mayo del año dos mil diecinueve, para celebrar CODESAN Ordinaria, siendo las nueve horas en punto, las siguientes personas: Edgar Humberto Carranza Aldana, Delegado de SESAN; Julia Amparo de los Ángeles Ramírez, Asistente SESAN; Julio Roberto Echeverría, Delegado Regional SESAN, Liz Aleida Soto, MINEDUC; Pedro Pablo Girón, PGN; José Danilo Sánchez, DIACO; Glendy Huertas Aldana, Reservas Militares; Oscar Giovanni Rodríguez, Gobernador Departamental El Progreso, Jorge Carranza, INE; Edgar Rene Cruz, MARN; Luis Carlos Castro, OMSAN San Agustín Ac, Karen Aimé Vargas, DMM San Agustín Ac, José Leonardo Cardona, MINTRAB; Haroldo Martínez, PDH; Edgar Rogelio Turcios Prado, SESAN; Rudy Manolo del Cid, MAGA; María José Méndez, SOSEP; Marco Tulio Hernández, SALUD A/E; Fulvia López Orellana, MAGA; Sandra Marivel Figueroa, SEPREM; Gustavo García, Gobernación; Damara Espinoza, MAGA; para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El señor Gobernador Departamental da la bienvenida al pleno de CODESAN, instando a seguir trabajando en beneficio de la población infantil. SEGUNDO: El señor Edgar Rogelio Turcios, Monitor de SESAN acompañado de DMM, OMSAN Y PROSAN, para socializar experiencias desde la COMUSAN de San Agustín Ac. Relacionado a varios rescates de niños con complicaciones y niños de padres renuentes con niños DA. Teniendo la satisfacción de la buena coordinación a nivel Institucional con los entes responsables, realizando varias acciones. A nivel de Pleno de CODESAN, se llegó al compromiso de la creación de una Mesa Técnica a nivel Departamental sobre "Rescates de NDA", además el compromiso de celebrarse reunión en San Agustín Ac. específicamente por ser el Municipio con mayor índice en niños con DA, invitando a todas la Instituciones gubernamentales y no gubernamentales, como iglesias, Juez de Paz para apoyo de sensibilización de las familias que están en esta problemática y fortalecer los rescates. El señor Haroldo Martínez de PDH, se pone a la disposición de COMUSAN San Agustín Ac. para socializar cualquier tema sobre derechos y el poder colaborar a nivel institucional. Siendo una reunión muy participativa por los miembros de CODESAN. TERCERO: El señor Julio Roberto Echeverría, Delegado Regional de SESAN, socializa al pleno los pilares de Seguridad Alimentaria y el involucramiento de cada Institución en beneficio de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel Departamental. CUARTO: No habiendo más que hacer constar, se da

por terminada la presente Acta, siendo las once horas con cuarenta minutos en el mismo lugar y fecha anteriormente indicada, luego de leída, ratificada y aceptada, firman los que intervenimos.

Firmas ilegibles.....
Y PARA LOS USOS QUE A LOS INTERESADOS CONVENGA, EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL EN DOS HOJAS MEMBRETADAS DE LA SECRETARIA, EN LA CIUDAD DE GUASTATOYA EL PROGRESO EL DIA JUEVES DIECISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.....



Edgar Humberto Carranza Aldana
Delegado Departamental SESAN El Progreso

